

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 9 de Diciembre de 1898

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

PUNTOS I
En la Administración y en la imprenta del mismo.
En la Administración y en la imprenta del mismo.
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

COMUNICACIONES POSTALES

LA REFORMA ES NECESARIA

«...Una de las causas de la falta de relaciones mercantiles entre las islas Canarias y España es la escasez de comunicaciones postales.»

Así se expresaba, muy acertadamente discurrendo, por cierto, el Sr. Sanz y Escartín en el bien meditado artículo *Un detalle de reorganización económica* que en lugar preferente de nuestro último número insertamos, tomándolo de *El Economista*, de Madrid.

Esa afirmación, que casi constituye el programa de los primeros acuerdos que debe tomar el Gobierno en cuanto con el desarrollo agrícola, industrial y comercial de nuestro archipiélago se relacione, de tema serviría para extensos escritos, si el articulista mencionado no hubiese hecho sobre él acertadísimas consideraciones y si nuestra Excelentísima Corporación municipal, deseosa siempre de nuevos adelantos y beneficios, no hubiera ya recurrido, por iniciativa del Regidor Síndico Sr. Trujillo, á los poderes públicos en solicitud de que se decreta el aumento de dichas comunicaciones.

Si esa reforma llegara á ser un hecho, que seguramente lo será si todos, Corporaciones, Sociedades, particulares y prensa, trabajamos en pro de ella con verdadero empeño, habríamos dado un gran paso en la senda del progreso; pues entonces nuestras importantes relaciones comerciales no se limitarían sólo á Inglaterra si que también se extenderían á la madre patria, tan necesitada hoy de actividad, de movimiento, de riquezas, que el comercio y la industria producen en abundancia.

Extraordinariamente desarrollado, en estos últimos años, el cultivo de frutos, que en los más importantes mercados

extranjeros se reciben con aprecio, siendo los excelentes resultados de su venta un poderoso estímulo para nuestros cosecheros y exportadores, que con las pingües ganancias muy mucho benefician á la provincia; generalizadas las industrias; floreciente el comercio, hora es ya de que nuestros Gobiernos fijen los ojos siquiera sea por un momento en las antiguas y fieles Afortunadas, no para labrar su ruina con procedimientos análogos á los empleados, desgraciadamente, en algunas ocasiones y si para aumentar sus medios de progreso, proteger aquellas industrias, fomentar la agricultura y marcar nuevos derroteros, descubrir más amplios horizontes á aquel siempre creciente comercio.

Si para facilitar las relaciones mercantiles en general y favorecer á su vez la creación de un mercado para las manufacturas peninsulares en estas islas, es necesario, como dice el Sr. Sanz y Escartín, duplicar el número de correos entre las Canarias y la Península, necesario es también, más que necesario indispensable si se desea obtener buen resultado con la adopción de aquella medida, aumentar ese mismo servicio entre las islas que forman nuestro archipiélago.

Cuatro son las expediciones mensuales que actualmente hacen los vapores correos interinsulares y, como puede suponerse, ese escasísimo número no responde, en manera alguna, ni á las necesidades del movimiento mercantil, ni á la importancia de la provincia.

Aquellas islas que, como Fuerteventura, la Gomera y el Hierro, carecen de estaciones telegráficas, condenadas están á no tener noticias de sus hermanas durante ocho días,—cosa que indudablemente perjudica no solo los intereses particulares de tan preciadas peñas sino también los del archipiélago en general—y de aquellas otras—Tenerife, Canaria, la Palma y Lanzarote—

que poseen ese rápido medio de comunicación, sufren también bastantes pérdidas, sobre todo ahora que la inestabilidad de los valores de nuestros fondos y de los cambios sobre Londres y París hace indispensable operar con prontitud, pues de lo contrario hay inminente riesgo de negociar mañana á la mitad del precio que pudiera haberse obtenido hoy.

Además, el negocio de frutos, que hoy constituye nuestra principal fuente de riqueza, sufre lamentables pérdidas en las islas á cuyos puertos no tocan los vapores encargados de conducir á Inglaterra los estimables productos de nuestro suelo; pues sucede en muchos casos, que se pasa una ó dos expediciones y los plátanos ó tomates ya sazonados se pudren en la planta antes de que llegue nuevamente el correo interinsular que ha de llevarlos al puerto donde espera dicho vapor, lo cual no ocurriría si ese servicio fuese más continuado.

Estas razones, y otras muchas que no exponemos por no cansar al lector y por que en la conciencia de todos están, son fuerzas poderosísimas que obligan á plantear la reforma que venimos solicitando, y que hoy más que nunca puede llevarse á cabo, puesto que, terminado el contrato de la conducción de correos con la Compañía de vapores interinsulares canarios, está próximo el día en que haya de subscribirse ese servicio.

A nadie queremos perjudicar con nuestros juicios y apreciaciones, pero cumplimos un deber manifestando la esperanza de que no por favorecer intereses particulares ó de empresas deben lesionarse los sagrados de la provincia, como acontecería al no aumentar, cuando menos en dos, las expediciones de los correos marítimos entre estas islas, lo que creemos podría efectuarse con el mismo número de vapores que actualmente hacen el servicio.

Y terminamos por hoy llamando sobre este importante asunto la atención de las Sociedades Económicas, del *Círculo Mercantil* de esta Capital, de nuestros representantes en Cortes y de todas las autoridades y corporaciones que puedan dirigirse al Gobierno en súplica de que se disponga el aumento de comunicaciones postales en nuestra provincia, esperando, al propio tiempo, que nuestros compañeros en la prensa apoyen estas solicitudes convencidos de que tal reforma es necesaria.

AL 28 DE NOVIEMBRE DE 1898

La prensa española, expresión fiel de lo que piensa y siente el país infortunado que tanto ha sufrido, por causa sin duda del Gobierno imprevisor que preside el funesto Sagasta, desde que comenzó la lucha desigual con el pueblo norteamericano hasta que se firmó en París el tratado que la superioridad yanqui nos impusiera, la prensa española, repetimos, queriendo perpetuar, para que nos sirva de ejemplo en el porvenir, la fecha luctuosa del 28 de Noviembre de 1898, en que perdimos nuestro imperio colonial, le ha dedicado, sin distinción de matices políticos, sentidísimos artículos.

En la imposibilidad de reproducir todos esos trabajos, nos limitamos á entresacar los párrafos más salientes de los que vieron la luz en los más importantes periódicos madrileños.

El Imparcial

«Ardiente afán de levantar los ánimos deprimidos asalta el corazón de todo patriota. Siéntese necesidad apremiante de decir al pueblo español: «Las colonias que has perdido eran timbres de honor, más bien que fuentes de poder y de riqueza. Unos cuantos funcionarios de todos órdenes, unos cuantos

28 MANUEL PÍCAR Y MORALES

es un verdadero taller de reputaciones, un escalón de la politiquilla local, un contrasentido.... algunas partes grandes que forman un todo pequeño.

Allí está el pájaro ceremonioso de manto y de mal agüero, con sus ingratitudes y envidias, obstruccionista de la exposición religiosa; sabe muchos chascarrillos y consejas.

Allí está el otro descortés, actitud desdeñosa y vista fosca, aquel del archipiélago y «Delenda est Carthago»

Allí para el que regresa de Sevilla haciendo el zorro loco y dándole á la taramela; el extranjero que se las echa de anticuario y que dicen metió un día á la Laguna en cintura; el que mandó pintar los mamarrachos religiosos; el músico de los perros y la escopeta; el joven de manto á quien las visitas y el inglés no le dejan tiempo para nada; el doctor de la gira de campo y la francachela; el que cuando el cólera se marchó para la tierra de las alfombras; aquel tan simpático del bigote y el caballo; el adonis del Juego de los bolos, protector de las artes; el que tiene dos novias y la mamá rica; el que es pobre y se las va timoneando; el que con su gabán raído y su ilustre apellido se las brujulea; el que se las echa de ingeniero, y otros muchos imposible de enumerar: plétora

¡TIEMPOS MEJORES!

25

¡Oh! Cuanto sentimiento causa, querido lector amigo, cariñoso compañero de la infancia, la visita al santuario de San Diego del monte: sus antiguos altares, sus balaustres, sus puertas, los miles detalles bellos que formaban aquel apartado recogimiento, que encantaban aquella soledad, se borraron para siempre; hoy adornan sus paredes malísimas pinturas, figuras de dibujo grotesco y abigarrado, que causan lástima y producen risa en vez de recogimiento religioso.

Una mano profana maltrató las pinturas murales del vestíbulo del convento, y una mano ignorante ó criminal, llenó de arañazos y raspaduras las de más valor de la casita del Ciervo.

Ya no hay monte de robles y castaños, un horno de tejas y ladrillos aniquiló sus últimas raíces.... ¡Oh, la industria!

En otro tiempo el agua, susurrando entre sus muros, jugaba por las peñas formando risadas ondulaciones, besando cariñosamente la planta que le daba sombra.

Aun ahora, una fuerza oculta nos retiene allí para trasladar al lienzo un claro-oscuro, una rompiente de luz, para meditar, para hacer un verso

Lector lagunero, si no eres artista, si no

comerciantes, unos cuantos frailes, vi van á costa de aquellos territorios. La gran masa de tus hijos no conocía de esos dominios más que la terrible obligación de derramar en ellos durante periodos largos y crueles su sangre y su oro. Esas posesiones eran para ti restos queridos de pasadas grandezas, pero causa presente de debilidad. Recógete en tu hogar primitivo, piensa, trabaja, vigorízate y espera. Tu martirio te redimirá, y la eterna lógica de la realidad hará justicia de tus enemigos.»

Mas cuando se quiere levantar así los corazones en medio de las abrumadoras penas de lo presente, acuden á la imaginación los propósitos de aquellos ofuscados hijos de España que pretenden curar las llagas de la madre patria vertiendo en ellas plomo derretido, y las malvadas asechanzas de los que proyectan matarla para demandar su herencia. Y por sí no fuese bastante lo indicado, aún viene á agravarlo mortal desconfianza originada por la imprevisión y la pusilanimidad de los hombres que nos gobiernan.»

«El Tiempo»

«Triste fecha la del 28 de Noviembre de 1898. En ella quedó completamente sancionado el infame despojo de que España ha sido víctima, y en que, por voluntad exclusiva del fuerte y del vencedor, se perdió la posesión de las Antillas y de Filipinas.

En este momento, cuando se siente con más fuerza el dolor de la separación de territorios fertilizados con la sangre española, rescatados á la barbarie por nuestros padres, adelantados y traídos al comercio del mundo civilizado por los esfuerzos de nuestra raza, no es jactancia recordar que España, deshecha y destrozada por la ambición de un pueblo nuevo, ansioso de poderío y de conquista, es y será para la historia del mundo, pese á quien pese, la nación descubridora, la que llevó á lejanos mares con la cruz del Redentor y bajo los pliegues de su gloriosa bandera luz á millones de inteligencias, idioma que se habla en extensos territorios, civilización y progreso, que serán eternamente suyos, aunque sobre todos ellos ondeen otras enseñas y graviten por la fuerza otros poderes.

Momento es este también para que un país se reconozca y para que, redimiéndose en el dolor, piense en las causas que han determinado su caída y en el camino que le conviene seguir para rehabilitarse y rehacerse.»

«El Liberal»

«Nuestros adversarios, después de despojarnos, nos han socorrido con unos millones de dollars, para los gastos de la vuelta, y nos han anunciado su benévola resolución de adquirir todo lo que aún tengamos que poner en pública subasta.

Omitimos protestas y lamentaciones. Más alto que las frases hablan los hechos y las cifras.

Fuimos los primeros en descubrir y colonizar América, y somos los primeros en salir malamente echados del Nuevo Mundo.

Fuimos los primeros en abrir paso por el Pacífico á la civilización europea, y somos los primeros á quienes se arroja brutalmente de Oceanía.»

El «Heraldo»

«La papeleta de defunción de cualquier modesto padre de familia suele llenar cuádruple espacio del que ocupan las líneas dedicadas á la pérdida de un verdadero imperio.

Se reunieron, firmaron, salieron... Esas cuatro palabras de pronto, y sin escribir un bufo, serán desde hoy finales de una gloria secular, epitafio de una tumba, cerca de la cual sólo Dios sabe cuándo llegará el Cristo que pronuncie el *surge et ambula* de la vida nueva.

La iniquidad y el despojo no tienen precedentes sino remontándose á la barbarie primitiva; entre Europa y América quedará eternamente vagando una sombra de remordimiento que se llamará España, y la obra de Colón no se redimirá ya nunca de esta injuria.»

«La Epoca»

«Fecha triste la del 28 de Noviembre de 1898, en la que, reunida en París á las tres menos cuarto de la tarde la comisión para la paz entre España y los Estados Unidos, nuestros comisionados aceptaron (sin formular protesta, porque no les hubiese sido consentida) las condiciones del protocolo de 12 de Agosto, cediendo las colonias españolas en América y en Asia, con una insignificante y poco decorosa compensación metálica por las últimas, y perdiendo de golpe España en ese acto 422.353 kilómetros de territorio con 10.262.979 habitantes!

Fecha triste, sí; pero no únicamente, para España, despojada por la fuerza de lo que legítimamente, en virtud de los títulos más sagrados, le pertenecía, y expulsada sin causa de regiones del globo por ella descubiertas y cristiani-

zadas; también las naciones europeas de segundo orden y cuantas poseen colonias, excepto la Gran Bretaña, se hallan interesadas en aquel suceso, porque él representa la subordinación del derecho á la fuerza, á la vez que la temible transformación de lo que hasta ahora fué una gran democracia pacífica, que se gloriaba de no tener historia á la europea, de conquistas y de anexiones, los Estados Unidos, en potencia militar y marítima, con política exterior agresiva é invasora; bien como si la gran República americana, que siempre copió á la antigua metrópoli Inglaterra, se sintiese irresistiblemente atraída por el ejemplo de ésta en la India y en el Africa, y hubiese decidido emularla, reproduciendo, á costa de España, la época y los hechos de William Pit.»

«El Nacional»

«Son cuatro siglos que se truncan, cuatrocientos años de poderío que se pierden en las angustias de la nada. Entristece la ruina de una casa que fué grande: por ahí van las nietas de una dama que hace veinte años apaleaba los millones, y no hay quien no ciente indecible angustia al ver su belleza sombría envuelta en una toquilla de pelo de cabra. ¿Cómo no ha de entristecernos la ruina de la gran casa española? Se encoge el ánimo frente á un desahucio: los cachivaches desencuadrados en mitad del arroyo. ¿Cómo no sentirse agobiados por este vergonzoso desahucio de España, con sus viejos chirimboles puestos en mitad de los mares?»

Buena es la tristeza, pero no la tristeza del despechado que se deshace en blasfemias, sino la tristeza del arrepentido, la contracción sincera del que en el fondo del alma siente el propósito resuelto de la enmienda inmediata.»

«El Estandarte»

«Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Joló han sido borrados del número de las posesiones españolas, echando sobre el sitio que ocupan en el mapa un borrón que ha tiznado al mismo tiempo el libro todo del derecho y de la justicia, en el que ha caído la mano que asesinó á los pieles rojas, estrechó la del traidor Aguinaldo y proveyó de cóbarde dinamita á Máximo Gómez y Calixto García.

La fecha del 28 de Noviembre no se señalará en la historia, porque si es infausta para España, es bochornosa para la culta Europa que se ha cruzado

de brazos ante tan inaudita injusticia, tan enorme iniquidad, perpetrada con la más grande de las alevosías.»

LOS RESTOS DE COLÓN

(Aunque el Consejo de ministros ha acordado ya que los restos de Colón sean trasladados á Sevilla, nos parece digna de atención la idea que expresa en el siguiente artículo el distinguido general de Marina Sr. Lazaga).

Sevilla, Granada, Huelva (por la proximidad de la Rábida), y no sé si alguna otra ciudad, se disputan los restos del insigne marino y descubridor, con razones y fundamentos de mayor ó menor fuerza.

Ignoro si compete al Gobierno ó al duque de Veragua la designación del lugar en que han de descansar definitivamente las gloriosas cenizas. Pero sea quien quiera el que haya de resolver tan interesante particular, bueno es hacer constar de modo claro y terminante que los restos mortales del almirante Colón tienen su puesto natural, indiscutible y previsto en el Panteón de Marinos Ilustres que la Armada española erigió y sostiene en la ciudad de San Fernando para guardar y honrar los sagrados despojos de sus grandes hombres.

Allí esperan al inmortal descubridor el marqués de la Victoria, Jorge Juan, Gravina, Alava, Liniers, Córdova, Valdéz, Méndez Núñez, Lobo y tantos otros ilustres marinos, cuyo recuerdo enorgullece á la patria y á la Armada.

¿Qué mayores títulos pueden exhibir las precitadas ciudades, ni ninguna otra, ante los muy preeminentes y legítimos de la Marina, al pretender recibir los augustos restos del más eximio de sus almirantes para darles perdurable reposo en el antes citado panteón, magnífico é imponente monumento nacional, destinado precisamente á tan patriótico fin?

La Marina debe exponer ante los poderes públicos, de modo tan avaro como respetuoso, sus preferentes títulos á ser la guardadora de las cenizas de una de sus más grandes figuras.

A mis compañeros, desde el respetable almirante al joven oficial, me permito invitarles para que todos y cada uno en su esfera contribuyan al logro de tan honrosa pretensión.

El señor duque de Veragua, que por herencia inolvidable ostenta con honor el título, uniforme y preeminencia de almirante de la Armada, no dejará de

sabes tributar un recuerdo al pasado, si tus ojos no tienen lágrimas.... no vayas á San Diego del monte.

* *

Antaño era «el paseo de las tres» un verdadero concurso de la elegancia y de la moda; damas distinguidas, apuestos caballeros, encoquetados de cuello tiezo y levitón: hoy regularmente concurre, haciendo mofa, el artesano de chaqueta y capa, algún campesino de manta.... por eso le llaman el paseo peludo; y confirma este nombre, el que el Ayuntamiento continúa poniendo los célebres bancos de terciopelo.

* *

El gremio de sirvientas: aquellas señoras de miriñaque de esterilla y aros de pipa, de rodeo y castaña, aquella clásica criada lagunera que gastaba rapé imitando á sus amos y que solícita llevaba la carta de amor á su señorita, fué sustituida años después por la ordinaria maritornes, castigo del hogar, voluble figurilla de camisa corta que no calienta nido, calami-

dad de la república, sisadora de cuartos.... fumadora en cachimba.

Hoy toma otro rumbo; se dá algún tono, con zapato bajo, manga abullonada, peinado alto y mermando algunas perras, se deja hacer el amor por el señorito de al lado.... algo vamos ganando.

* *

El telégrafo, el adoquinado, la sociedad ciclista, la aristocracia de pega, la baja política, la intriga, el favoritismo, la adulación.

* *

Los corrillos en la esquina de la Plaza de la Catedral, en frente, un poco más arriba, en otro lado. El que está en ellos, el que forma parte integrante de esos montones callejeros, no se da cuenta de lo que parece: el que viene con la vista fresca (digámoslo así) puede apreciar en todos sus detalles ese perfecto cuadro, lagunero por excelencia: allí está el gomoso, el viejo, el propietario, el artesano, el cacique, el sacerdote y el militar en muy raros casos; se habla de política, de literatura, se salva la patria, se ponen manchas, se curten cueros;

reconocer las justas aspiraciones de esta corporación, que sabrá agradecerle celosamente cuanto coadyuve en favor de tan legítimo deseo.

Por último, seguro estoy que mi digno compañero el general Auñón hará cuanto esté en su mano para inclinar el ánimo del Gobierno de que forma parte en pro de que la colectividad, cuyo uniforme viste, no pierda el inconstrastable derecho que le asiste á ser la depositaria de tan veneranda reliquia.

JOAQUIN M. LAZAGA. General de la Armada.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 7—9'20 n.

Dicen de Zaragoza que el ex-ministro conservador Sr. Castellano, ha dado un espléndido banquete en honor del General Weyler, llegado ayer á aquella Capital.

Asistió á dicho banquete la Duquesa viuda de Cánovas y muchas personas de representación.

Pronunciáronse sentidos brindis alusivos al Marqués de Tenerife y á la regeneración de nuestra patria.

El general Weyler contestó á ellos reiterando su adhesión al trono de España.

Madrid 7—10'15 n.

Hoy se ha notado alguna desigualdad en la cotización de nuestros valores.

El 4 por 100 Interior subió 5 céntimos; el Exterior 50 céntimos y las Acciones del Banco de España subieron 1 entero con 50 céntimos.

El Amortizable bajó 40 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 bajaron 1 entero; los de 1890 5 enteros 25 céntimos y las Obligaciones del Tesoro 1 entero.

En los cambios sobre Londres no se hicieron operaciones y los efectuados sobre París subieron 25 céntimos.

Madrid 7—10'50 n.

Continúa la prensa inglesa censurando con energía el Mensaje que Mr. Mac-Kinley se propone presentar á las Cámaras norteamericanas en la primera sesión.

The Times con referencia á telegramas de Washington, asegura que el presidente de los Estados Unidos ha reformado aquel documento en vista de la actitud adoptada por algunos diputados anti-anexionistas.

The Sun afirma que de persistir Mac-Kinley en sus propósitos, surgirán graves conflictos en la república yanqui.

Madrid 7—10 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 52'55.

Id. id. exterior, á 56'80.

Id. amortizable, á 64'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 51'50.

Billetes hipotecarios de Cuba de (1890) 40'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 85'00.

Acciones del Banco de España, á 392'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista á 36'00 por 100 P.

Madrid 8—10'15 n.

Procedente de Manila llegó á Barcelona el vapor de la compañía trasatlántica Buenos Aires.

Conduce muchos soldados enfermos, algunos en estado grave, y bastantes familias peninsulares que hacía tiempo residían en el archipiélago magallánico.

Los soldados relatan hechos verdaderamente horribles llevados á cabo por los tagalos.

Dicen que en España no se conoce la verdadera situación de los españoles en Filipinas.

Madrid 8—10'40 n.

Telegramas de París manifiestan que hace algún tiempo están reunidos los comisionados españoles y norteamericanos.

Parece que discuten los últimos artículos del Tratado.

Créese que esta conferencia pondrá fin á las negociaciones y que en la próxima semana regresará á esta Corte nuestra comisión.

Algunos detalles del Tratado de paz se dejarán para que los concierten directamente ambos gobiernos.

Madrid 9—2'45 m.

Acaba de llegar en este momento un nuevo despacho de la Capital de Francia.

Los comisionados han dado por terminada su misión, aprobando los catorce artículos de que consta el Tratado.

Este se firmará hoy probablemente. Dicen de Washington que Mr. Sherman se ha declarado partidario de las pretensiones formuladas por Aguinaldo, respecto á fundar una extensa república en los mares de China.

Esta actitud del político yanqui ha producido sensación en los Estados Unidos.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

REVISTAS RÁPIDAS

EL BAILE DE ANOCHE

¡Por Dios amable lectora, calma tu natural curiosidad y no pretendas imposibles!

¿Que te reseñe el baile dado anoche en los salones del Circulo de Amistad á beneficio de La Cruz Roja?... Vamos; ó tu sueñas ó yo no se lo que me digo.

Que á las 5 de la mañana, cuando ha pasado uno la noche sin dejarse acariciar del simpático Morfeo, se escriba cando menos, media docena de cuartillas para la prensa ¿es cosa fácil?

Ay, lectora; bien sabes tu que en este bendito país pocos prefieren el trabajo á la cama—y cuenta que hay muchos que la abandonan para entregarse en brazos de Tersicore y lo que es peor de Baco—pocos los que pierden las horas reglamentarias de dormir por adelantarse algo del trabajo que mañana necesariamente han de hacer... Sin embargo, yo, á fuer de galante pollo, voy á describirte en forma breve, pero muy breve porque aun parece que veo cruzar por delante de mis ojos las parejas de incansables bailarines que con su cháchara y sus vueltas han convertido en olla de grillos mi cerebro, lo que fué el baile de anoche.

Renuncio desde luego á reproducir las mil frases, siempre iguales, pronunciadas siempre con voz atiplada y con

rutina de escuela.—¡Adiós tú! ¿como así has venido al baile?—Que aburrido estás: te hace falta la muchacha ¿eh?—Bien se conoce que no está ella aquí.—¡Ay, hijo, que felicidad tener un chico tan formalito como tú?... y otras cosas por el estilo que no se escucharán... cuando mueran los bailes de disfraz.

Si tratara, lectora de describirte los salones del Circulo de Amistad tendría que tachar antes el primertítulo de esta Crónica; sólo puedo decirte que en las alegorías, en el decorado todo, descubriase la mano del artista, y que la comisión de adorno, que con tanta sencillez y elegancia supo embellecer las salas, el ambigú y los pasillos, puede estar orgullosa de su trabajo.

Más de 200 máscaras, alegres y bulliciosas llenaban los salones, haciendo las delicias de los pipiolos y de los viejos con sus bromas ingeniosas, con su conversación agradable.

A la una era ya imposible moverse: las parejas se tropezaban que aquello era una bendición de Dios, y los niños pacíficos que como yo, se dedicaban á contemplar cuadro tan bello recibían cada pisotón que hacía ver las estrellas á través del techo de la sala.

¡Y cuanta mujer simpática, cuanto rostro bonito, cuanta sall... Parecía aquello un eden, una mezcla de ángeles y diablillos una... vamos, no sigo porque voy á recordar aquella máscara encantadora vestida de azul y rosa que con sus bromas me puso pensativo y pretendió sumirme en un abismo de confusiones.

Pero creo que ya ha pasado esto, con exceso, de una revista rápida y fuerza es terminar.

Una velada deliciosa, una prueba más de los sentimientos humanitarios que caracterizan á la Capital de las Canarias, un nuevo socorro para atender á los infelices repatriados, que tanto han sufrido por la patria, una extraordinaria concurrencia, un bonito repertorio de piezas bailables que fueron muy bien ejecutadas por la orquesta y por la banda de aficionados La Bienhechora que frente al Circulo se situó á las primeras horas de la noche: he ahí el resumen del baile dado á beneficio de La Cruz Roja.

SCHOTTIS.

CRÓNICA

A las 10 y media de la mañana de hoy se celebró en la parroquia de San Francisco una misa de Requiem, en sufragio del alma de los individuos pertenecientes al cuerpo de infantería, muertos en campaña.

Asistieron al acto los jefes y oficiales del Regional número 1, fuerzas del mismo con la charanga, banda de cornetas y escuadra de gastadores.

El Ayuntamiento de esta Capital acordó, en sesión celebrada el miércoles último, que se artiven los trabajos de reparación que se vienen haciendo en el teatro, con objeto de que éstos queden terminados á la mayor brevedad.

Anoche contrajo matrimonio en esta Capital nuestro apreciable amigo el señor D. Antonio Alarcó, con la simpática señorita Benilda Bencomo y Fernández.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades en su nuevo estado.

Según estadísticas publicadas por el Veritas, durante el mes de Septiembre próximo pasado se han perdido los siguientes buques:

Vapores: alemanes, 1; ingleses, 7; brasileños, 3; españoles, 1; franceses, 2; italianos, 1; noruegos, 2; rusos, 1, y suecos, 1.—Total: 19 vapores.

Veleros: alemanes, 2; americanos, 15; ingleses, 28; franceses, 11; holandeses, 4; italianos, 9; noruegos, 16; portugueses, 1; romanos, 11; rusos, 8, y suecos, 4.—Total: 99 veleros.

Mañana, á las once, se reunirá en la sala de banderas del Batallón Cazadores regional, número 1, bajo la presidencia del primer jefe de dicho cuerpo, D. Sebastián Diaz Zamorano, el consejo de guerra ordinario que ha de ver y fallar la causa instruida contra un paisano y varios soldados del disuelto batallón movilizad número 2, por el su-

puesto delito de insulto de obra á fuerza armada.

Ejercerá las funciones de fiscal acusador el primer Teniente del Ejército Territorial de estas islas D. José de Rosa y las defensas respectivas están á cargo de los oficiales de infantería don Nicolás Cáceres Sánchez y D. Guillermo y D. Manuel Delgado y Brackemburg.

Ha llegado á Funchal (islas Maderas), procedente de las islas Bermudas, el crucero de guerra norteamericano Helena.

Dice un colega madrileño:

«Cuando el capitán de navío D. Víctor Concas se creía ya curado, resulta que su herida no ha cerrado del todo.

Los médicos, en consulta, dedujeron que dentro de la herida había algo suelto y en efecto, le abrieron el brazo y salieron dos esquilas grandes y cuatro pedacitos más pequeños del cubito. Como la herida había sido tan enorme, tuvieron que abrir un boquete de dieciocho centímetros que se extiende por casi todo el antebrazo.

Su estado general no puede ser mejor. La herida de bisturi se cura más de prisa y se espera que para fin de año esté el Sr. Concas del todo bien.»

Varios vecinos de la calle de San Juan Bautista, en el trozo comprendido entre las de San Felipe Neri y de Ferrer, se quejan con razón de que todas las noches se forman grupos de chiclelos traviosos que traen acosados á los vecinos de aquel trozo de calle con sus continuas pedreas.

Llamamos la atención de quien corresponda.

Para el domingo próximo anuncia su debut la compañía acrobática, ecuestre y gimnástica que dirige el Sr. Pedro Fecchi, con una variada función en la plaza de toros.

Con la ostentación de siempre se efectuó ayer tarde la procesión de la Inmaculada Concepción, que recorrió el itinerario de costumbre, asistiendo á la misma regular concurrencia de fieles.

En Cádiz se activan los trabajos para construir el crucero Méjico, de 2.030 toneladas.

Dicho buque quedará terminado en septiembre del año próximo.

Leemos:

«Una coincidencia digna de mención:

El Infanta María Teresa se ha ido á piñe en la isla del Gato (Gat Island), que, según los geógrafos, es la misma isla de Guanahani donde arribó Cristóbal Colón, y la que fué por el bautizada con el nombre de San Salvador.

Bien puede decirse que acabamos donde habíamos empezado. Singular destino.»

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 7 DE DICIEMBRE

1126 23 Vapor español Tenerife, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.

8 DE DICIEMBRE

1127 24 Vapor inglés Monrovia, de Hamburgo, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Sierra Leona, despachado por Elder Dempster y C.^a

1128 25 Vapor inglés Scot, de Southampton, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town despachado por Hamilton y C.^a

9 DE DICIEMBRE

1129 26 Vapor alemán Buenos Aires, de Montevideo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por Hamilton y C.^a

1130 27 Vapor inglés Goorkha, de Cape Town y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton despachado por los mismos señores.

1131 28 Vapor inglés Susu, de Icod, con frutas; saldrá para Garachico, despachado por Elder Dempster y C.^a

Registro civil

7 DE DICIEMBRE NACIMIENTOS Ana Hernández y Sansón. Andrés Hernández y Martín.

DEFUNCIONES
Manuel González Delgado, de Arico, 19 años, soltero; Hospital militar.— Meningo encefalitis aguda.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Sección Religiosa

9 DE DICIEMBRE
Santo de hoy.—Santa Leocadia.
Santo de mañana.—Ntra. Sra. del Loreto.
Luna nueva el 13 á las 10 y 38 m. de la mañana en Sangitario. Revueltos y fríos.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.
Cuidado con las imitaciones
Unico depósito para las Islas Canarias en casa de
HY WOLFSON.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY
Barómetro reducido á cero . . . 764'50
Termómetro á la sombra . . . 23'2
Tensión del vapor . . . 8'5
Humedad relativa . . . 40'7
Viento . . . S. W.
Fuerza del viento . . . 1.

Cielo: parte cubierta, décimas . . . 8.
Temperatura máxima de ayer . . . 24'5
Id. mínima de anoche . . . 19'7
Estado del mar . . . Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . 0'0

SE VENDE

trigo de clase superior. Para tratar, dirigirse á la calle del Tigre, número 21, de 12 á 4.
1.911-5

REALIZACIÓN

Por cese del comercio de la viuda de D. Sinforiano Calleja se realizan todas las existencias.
Sal superior á 2 pesetas fanega (salida) pasando de 50 fanegas á 1'65. Para la Capital á 5'50.
Tabaco á 1 peseta la libra, por quintales se hacen rebajas.
Leña de roble superior, rajada, á peseta quintal.
Varios enseres de un barco, á precios muy bajos.
Una magnífica máquina de vapor.
Dos máquinas para limpiar cochinilla, una nuevo modelo.
Sacos para envases de la misma.
Rapias de todas clases para embases de plátanos.
Maderas de pinzapó de varias clases y tamaños.
17

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedía, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

SEMILLA DE PATATAS INGLESAS

acabada de recibir

SE VENDE en los almacenes de HY. WOLFSON

SE VENDE

una finca rústica situada en la jurisdicción del pueblo del Rosario, pago del Sobradillo, donde dicen «Cercado de Marrero.»
Darán razón en esta imprenta.

VENTA

de la estantería de un establecimiento y varias existencias del mismo.
Darán razón, Santiago 47, de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.
1914 15



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curaçao y Trinidad.
El magnífico vapor

FOURNEL

saldrá de este puerto el día 15 de Diciembre de 1898.
Admite carga y pasajeros. También los admite para Puerto Rico y Cuba con trasbordo en Fort de France.
Agentes, HARDISSON FRERES.



Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

El vapor de gran marcha nombrado

OROTAVA

llegará á este puerto el día 9 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agente, HY WOLFSON.



The Woermann Linie M. B. & Co.

PARA MADEIRA, PLYMOUTH Y HAMBURG

El magnífico vapor de gran velocidad.

EDUARD BOHLEN

llegará á este puerto el día 18 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.ª



VAPORES TRASATLÁNTICOS

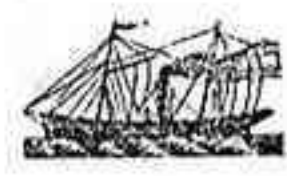
DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español de gran velocidad

CONDE WIFREDO

llegará á este puerto el día 15 de Diciembre de 1898.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The New Zealand Shipping Co's R. M. S.

Para Plymouth y Londres

El magnífico vapor

KAIKOURA

saldrá de este puerto el día 17 de Diciembre de 1898.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.ª



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GREEK

llegará á este puerto el día 17 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y C.ª

José Zamorano Villar

GRAN NOVEDAD

EN

CIGARRILLOS NUEVO MAYPOLE

IMPOSIBLE LA COMPETENCIA

ECONOMÍA Y BONDAD

PRECISAN OPERARIAS

2, Santiago, 2

AVISO

Hojas impresas para los repartimientos de la riqueza rústica y urbana, se hallan de venta en la imprenta de LA OPINION.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL
POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO
ó sea 3.ª edición, notablemente aumentada, de
El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA

Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

Enciclopedia de Administración municipal

Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.ª Servicios generales periódicos. 2.ª Servicios especiales de cada mes. 3.ª Servicios generales no periódicos. 4.ª Consultas. 5.ª Juzgados municipales. 6.ª Sección libre. 7.ª Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.